

Departamento: Periodismo y Comunicación Audiovisual

Asignatura: Radio informativa

Profesora: Susana Herrera Damas

Guía de presentación del Tema 4

Tras la noticia, el segundo género en el que profundizamos es la crónica, a la que definimos como un modelo de representación de la realidad, basado en el monólogo, en el que un cronista, en calidad de testigo, narra y describe un suceso desde una perspectiva individual y contextualizadora, utilizando para ellos los recursos de producción y realización característicos de la radio (Martínez Costa y Herrera, 2008).

Para caracterizar la crónica nos servimos de distintos rasgos en función de que éstos tengan que ver con su contenido, recursos estilísticos, condiciones de producción y realización e integración en la programación. Así, desde el punto de vista de su contenido, la crónica se caracteriza por ser un género que sigue teniendo una función informativa, a pesar de que la interpretación sea mayor que la que observamos por ejemplo en una noticia. Dicho de otra forma, la carga subjetiva, aunque existe, es secundaria respecto a la exposición de los hechos por lo que no cabe la exposición desconectada de éstos y que sólo sea fruto de la subjetividad del autor. Como explicamos, no es que las opiniones no quepan en periodismo, pero se canalizan a través de otros géneros. Además, la crónica tiene un carácter testimonial. Esto significa que el crónista es un testigo que se encuentra en el lugar de los hechos, los ha presenciado y eso le permite -y en cierto modo incluso le obliga- a incluir en su relato aquellos elementos que refuercen el hecho de que "ha estado allí". La crónica tiene también un propósito contextualizador. Es decir, el que el cronista haya sido testigo de unos hechos le obliga también a contextualizarlos, valorarlos y analizarlos. Como relato, la crónica tiene además un carácter narrativo-descriptivo y está inspirada siempre en hechos. En la práctica, éstos pueden ser hechos propiamente, acciones o declaraciones pero siempre comparten 3 cosas:

- i) son eventos concretos que han tenido lugar de manera real y objetiva,
- ii) son distintos de las opiniones y
- iii) se producen una vez y ya no se van a producir nunca más, algo que diferencia a la crónica de otros géneros claramente interpretativos como la crítica, que se orienta a la interpretación de contenidos de carácter cultural.

La crónica se caracteriza también por su plasticidad, derivada del hecho de que el cronista ha presenciado una realidad lo cual le obliga a que su texto tenga que ser más visual, gráfico y plástico.

Con respecto a las pautas para redactar crónicas en radio, siguen siendo válidas muchas de las recomendaciones que aportamos para las noticias. Es decir, mejor la voz activa, el estilo verbal, palabras cortas, frases cortas, estructuras sencillas, una frase, una idea, oraciones coordinadas, modo indicativo, palabras concretas, expresiones que nos indiquen que las cosas están pasando o acaban de pasar, estilo directo con corte, entrar con lo último, tiempos verbales psicológicamente próximos y cifras y números, sólo los imprescindibles y redondeados, si procede. Junto a estas pautas, conviene añadir otras relacionadas con la esencia del género como la necesidad de introducir un mayor contexto, algo más de "color" y algún número que permita que los oyentes se hagan una idea más nítida de la envergadura de la realidad sobre la que se está informando.

Vistas las pautas, procedemos después con la exposición de los diferentes tipos de crónica que es posible reconocer hoy en la radio española. Para ello proponemos una clasificación propia que atiende a diferentes criterios como el tipo de autor, el grado de profundidad, el contenido, el tema, la técnica de presentación y la técnica de realización.

En cuanto a la estructura de la crónica en radio, veremos que es un género que se caracteriza por su libertad estructural, en el sentido de que el cronista no tiene que ceñirse forzosamente a una "plantilla" rígida o cerrada sino que cuenta con más libertad que el redactor de noticias para estructurar su texto de la manera que estime más conveniente. No obstante, en general existe una estructura mínima en 3 partes: apertura, desarrollo y cierre si bien, como veremos, existen diferentes maneras de construir cada una de ellas.

Tras exponer la estructura, procedemos a describir paso por paso cómo elaborar crónicas en radio. Lo hacemos en un proceso que abarca desde la preparación remota hasta la presentación en antena.

En la parte final del tema abordamos dos contenidos complementarios. En primer lugar, una sistematización de los peligros que conviene evitar a la hora de redactar crónicas para radio. Hablamos de peligros porque, en mayor grado de lo que ocurre en la noticia, la crónica es un género que ofrece una mayor libertad estilística a su autor. Por eso nos parece más oportuno no ofrecer aquí una relación extensa de cosas que se pueden hacer en una crónica, sino alertar más bien de cuestiones que conviene evitar porque afectan de modo grave a la esencia y ética del género. Nos referimos en concreto a la falta de

contextualización, a la presencia de juicios de valor, al exceso en la pretensión estilística y al abuso de la improvisación que puede derivar en una pobreza de expresión.

Completamos la propuesta teórica con una sistematización de las cualidades que conviene tener a la hora de elaborar crónicas para radio. En este punto partimos de la propuesta elaborada por Sánchez Sánchez sobre qué cualidades debería tener cualquier periodista y las adaptamos teniendo en cuenta la esencia de la crónica como género y de la radio como medio. Hablamos en este caso de qué significa a la hora de llevar a cabo una crónica en radio saber mirar, saber escuchar, saber pensar, saber expresarse y aprender qué es el hombre.

Entre la bibliografía recomendada, sugerimos la lectura atenta del libro *La crónica radiofónica*, de Martínez Costa y Herrera (2008) cuyo anexo contiene abundantes ejemplos y ejercicios clarificadores.

En cuanto a los recursos asociados, recomendamos escuchar los diferentes ejemplos al término del Power Point así como otras crónicas de reporteros, corresponsales y enviados especiales que se puedan encontrar en iVoox.

Dos son las prácticas que dedicamos a la elaboración de crónicas. En la primera los alumnos deben redactar una crónica de fuentes propias que tenga una extensión aproximada de 60 segundos (entre 17 y 20 líneas de texto). El tema es libre procurando que la información tenga valor periodístico/noticioso. En la segunda introducimos la modalidad de crónica dialogada con el editor, incorporando las pautas vistas en clase y las correcciones que se hicieron con respecto a la crónica anterior. Esta crónica también deberá ser de fuentes propias y tendrá una extensión de cerca de 90 segundos (entre 27 y 30 líneas de texto incluyendo las intervenciones del editor).

Como en el caso de la noticia, incluimos los criterios de evaluación que utilizamos los profesores a modo de lista de comprobación que puede ser utilizada por los estudiantes antes de dar por finalizada su crónica.